

AL AIRE

“Recordar es vivir”

Del archivo del SUTSEM

PALABRA LIBRE

Gremio

16 SEPTIEMBRE 2023

NO. 675 AÑO 14

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

**LEYendo
la verdad**

Página 02

**El ritmo de
la vida**

Página 05

**TU PUEDES SER LA MEJOR
VERSIÓN DE TI MISMO**

Página 09

**NIEGAN
JUBILACIÓN A
TRABAJADORES!!**

Páginas 15

**QUEREN HORARIO
DE TIEMPO COMPLETO!!**

Página 23

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

¿Grito de independencia o de impotencia?



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYendo La VERDAD

Por José Luis Nuñez “El Baque”

EL DR. MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO ES ACUSADO DE AMENAZAS DE MUERTE POR ALEJANDRO GALVAN ARAIZA

-Dicen Que Cuando La Perra Es Brava Hasta Los De Casa Muerde.

-Navarro Quintero arremetió contra el Secretario Técnico del Gabinete del Ayuntamiento de Tepic y Despues Fue Acusado de Amenazas de Muerte.

El odio y el rencor acumulado por el Doctor Miguel Angel navarro Quintero, Gobernador anti constitucional del Estado libre y soberano de Nayarit es inigualable, ¡su coraje no tiene límites!, la rabia y autoritarismo con el que gobierna el estado ha sido empleado incluso contra personajes que fueron muy cercanos al Doctor Navarro, quienes apoyaron su proyecto político o que apoyaron el proyecto de la supuesta cuarta transformación se han manifestado arrepentidos por el trato que han recibido de parte del mandatario. Han sido varios los secretarios, directores, jefes y colaboradores que han renunciado o han sido despedidos de manera vergonzosa, humillados, indignados y arbitrariamente cesados por el Doctor Navarro quien se siente amo y señor del Gobierno y que no respeta a ninguna institución pública,

poder constitucional, cargo o mandato. Ni su compadre Juan Echegaray Becerra se salvó del odio de Miguel Angel Navarro Quintero, tanto que le ayudó desde hace muchos años el notario público y abogado, quien por cierto también perdió el piso cuando estuvo como secretario general de gobierno atacando a quien se le pusiera enfrente, por órdenes de su compadre Navarro, y todo para que saliera por la puerta de atrás supuestamente por el conflicto y divisionismo que se presentó en este gobierno entre el equipo de los Chilangos que encabeza Gabriel Camarena y el equipo de Juan Echegaray Becerra. Después del despido de Juan Echegaray Becerra se vinieron en cascada varios despidos más de secretarios y funcionarios que eran de su gente, por así decirlo, del equipo del Lic. Juan Echegaray Becerra. Se rumora que más adelante regresara el Abogado Juan Echegaray a participar por un cargo de elección popular o a ocupar un alto puesto en el poder judicial del estado, pero mientras son peras o son manzanas, la realidad es que hoy está fuera de la administración pública, lo corrió Navarro a él y a todo su equipo sin agradecerles todo lo que le apoyaron para llegar, si eso hace con ellos que le apoyaron en su proyecto político. Que pueden esperar los que fueron sus adversarios, por eso las persecuciones y carpetas de investigación con contra de todos aquellos que en su momento no apoyaron o pensaron diferente al Doctor Navarro. ¿Y la democracia que tanto pregona morena y la 4t? ¿y el respeto a las instituciones que tanto cacaraquean Andrés Manuel López Obrador y Miguel Angel Navarro Quintero? el odio y la desesperación del Doctor Navarro

Quintero quien sabe que va perder el poder en las próximas elecciones, lo ha llevado a cometer graves errores, abusando del poder y haciendo mal uso del mismo. La semana pasada en redes sociales y medios de comunicación pudimos ser testigos de otro frente que acrecentó el propio Gobernador, acusando a Alejandro Galván Araiza funcionario del Ayuntamiento de Tepic, de ser un padre deshonesto que no da pensión a sus hijos. No le importó a Navarro que Galván quien sabemos que no es una blanca palomita, fuera parte del proyecto político que gobierna a nivel nacional la cuarta transformación, dándose golpes de pecho el Gobernador arremetió contra todos los padres deshonestos, además para variar arremetió contra Luis Manuel Escobedo y la Universidad Autónoma de Nayarit, donde pretende dejar a los niños sin el derecho constitucional a la educación, todo por sus caprichos y revanchismo político. Pero volviendo al caso de Alejandro Galván, de quien no meto las manos al fuego por él, quiero aclarar, el Gobernador más allá de dar un mensaje de lucha contra la corrupción o un mensaje de justicia a las madres desamparadas, sintiéndose la primera dama del DIF, lo que está haciendo es un reflejo de su desesperación porque las cosas no pintan bien para el 2024. Después de eso Alejandro Galván hizo responsable al Gobernador de lo que le pudiera pasar, lo acuso de amenazarlo de muerte y se armó un circo que ni en la rosa de Guadalupe podríamos ver tan escandaloso, vaya que bonita forma de gobernar tienen estos remedos de mandatarios, esa es la transformación que tanto prometieron en Nayarit, entre ellos mismos se están despedazando. Que cosas verdad?

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



MÉXICO: LA PAZ SEPULCRAL

A unos días de que inicie el último año de este sexenio encabezado por López Obrador, la única paz social que se observa a lo largo y ancho del país es una paz sepulcral; una paz que no conocen miles de familias afectadas por los asesinatos 'cobijados' bajo el manto de la frase "abrazos y no balazos" que el mismo presidente pronunció insistentemente.

Alrededor de 165,000 personas han sido asesinadas en México, durante los primeros cinco años del actual gobierno federal, lo que refleja que su política en materia de seguridad ha fracasado.

Ahora, las y los ciudadanos de entidades como Zacatecas, Guerrero, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, Chiapas, Jalisco, Tamaulipas, Sinaloa entre otras tantas, elevan sus plegarias para que ya no maten a tantos mexicanos; ese deberá ser el reto principal de quien gobierne este país a partir del próximo 1 de septiembre del 2024.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, en el año 2021 ocurrieron un total de 35,700 homicidios; para ese entonces, la tasa de homicidios en México fue de 28 por 100,000 habitantes usando las cifras del INEGI.

Para el siguiente año, sólo el 64.2% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad. Pero durante diciembre de 2022, 69.9% de las mujeres y 57.4% de los hombres consideraron que era inseguro vivir en su ciudad.

Durante el segundo trimestre de este 2023, 62.3% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad. Las ciudades con mayor porcentaje de población de 18 años y más que se siente insegura fueron: Fresnillo (92.8%), Zacatecas (91.7%), Ciudad Obregón (90.3%), Ecatepec de Morelos (87.6%), Irapuato (87.3%) y Naucalpan de Juárez (87.2%). 10 ciudades y demarcaciones tuvieron cambios estadísticamente significativos frente a marzo de 2023: cuatro presentaron reducciones y seis, incrementos.



La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) correspondiente al segundo trimestre de 2023, realizada del 26 de mayo al 15 de junio de 2023, tiene como objetivo el realizar estimaciones en torno a la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad.

La encuesta genera información para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad. La cobertura conceptual abarca la sensación de inseguridad, las expectativas sobre la tendencia del delito, la atestiguación de conductas delictivas o antisociales, el cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito, la percepción del desempeño de las autoridades de seguridad pública, los conflictos y conductas antisociales, el desempeño gubernamental, la frecuencia de movilidad, los hogares víctima o con algún o alguna integrante víctima de robo y/ o extorsión, víctimas de corrupción y las víctimas de acoso o violencia sexual.

En cuanto a espacios físicos específicos se refiere, 73.0% de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública; 65.5%, en el transporte público; 57.3%, en el banco y 54.4%, en las calles que habitualmente usa. En este mismo rubro, 78.9% de las mujeres manifestó sentir inseguridad en los cajeros automáticos localizados en la vía pública y 70.9%, en el transporte público. De los hombres, 66.5% respondió sentir inseguridad en los cajeros automáticos localizados en la vía pública y 58.5%, en el transporte público.

AMLO, SIN TRANSFORMACIÓN

A pocos días de haber tomado el mando constitucional del país, López Obrador ofreció una de tantas entrevistas a uno de los medios nacionales de comunicación que hoy tanto critica desde su púlpito de La Mañanera.

Ahí dijo que no detendría su proyecto de creación

de la Guardia Nacional, ya que sin seguridad no habría paz en el país y con ello no sería posible la Cuarta Transformación.

En entonces presidente electo afirmaría que quienes critican su intención de reformar la Constitución para darle sustento legal a la Guardia Nacional no conocen a fondo el plan ni las circunstancias que lo originaron. También dijo que la base de su estrategia para pacificar al país es que haya crecimiento económico, empleo, bienestar y atender a los jóvenes.

Aclaró que si el agente que votó por él pidió que se haga justicia y cero impunidad contra exgobernantes,

aunque eso provocara que el país se confrontara, abriría los expedientes para castigar a los culpables de lo que llamó "tragedia nacional".

"No es mi fuerte la venganza; creo en el perdón y pienso que es lo que más conviene al país, a México, esta amnistía política.

Hacia adelante, cero impunidad,

cero corrupción, que no se perdona a nadie, ni al nuevo presidente; si yo cometo un acto de corrupción, traiciono al pueblo", decía y aseguraba respetar la postura de organismos de la sociedad civil, pero no frenaría la propuesta para combatir la violencia.

Sin seguridad no hay Cuarta Transformación, aseguraba una y otra vez, así mismo dijo que respetaba el disenso manifestado por los organismos de la sociedad civil: "No, con todo respeto. Tienen ellos sus libertades a salvo para expresarse, manifestarse, yo respeto mucho el derecho a disentir, pero yo tengo la responsabilidad y no puedo garantizar la paz, la tranquilidad de los mexicanos, si no llevamos a cabo esa reforma constitucional", dijo.

"Es un desastre el sistema de seguridad del Estado, las policías... en la Policía Federal, hay 40 mil elementos, pero sólo se cuenta con 20 mil, porque el resto realiza labores administrativas".

Hoy, a casi un lustro desde el inicio de su mandato constitucional, esa paz prometida y esa 'seguridad asegurada' no han llegado. Falta poco más de un año para que concluya la tarea que la ciudadanía le confió: gobernar un país, devolviendo la esperanza a millones de sus pobladores.

Pero hoy por hoy, son millones de mexicanas y mexicanos que tienen otros datos; los datos verdaderos, cubiertos de sangre y dolor por la irreparable pérdida de sus familiares...

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com

CAMINITO DE LUZ

Por Gaby Alvarado

Escribir a mano incrementa la inteligencia y aprendizaje de los niños. La tecnología se ha apoderado de las nuevas generaciones y aunque no se pueden detener los avances científicos y tecnológicos existen prácticas de aprendizaje que contrario al uso tecnológico estimulan el área prefrontal una parte del cerebro humano (sobre todo de los infantes) que están relacionados con la memoria, la atención y concentración, el trabajo visomotriz, es decir, la coordinación mano-ojo. Sin esas capacidades cognitivas es muy



complejo desarrollar el lenguaje escrito pues para aprender a leer de manera efectiva es imprescindible practicar la escritura a mano con la toma de nota, dictados, el uso del diario, mapas mentales, cuadros sinópticos acompañado del ejercicio de leer en voz alta, subrayar ideas principales, pues esos ejercicios estos amplían el lenguaje; y en

la vida práctica les resolvera problemas cotidianos así como desarrollar el pensamiento crítico, aprender a pensar, a tomar mejores decisiones que favorezcan su vida, la comunicación y empatía con quienes les rodean. A decir de

Marinan Rojas Estapé reconocida psiquiatra, asegura existen estudios e investigaciones que señalan que si los infantes utilizan sólo medios electrónicos en su aprendizaje y en momentos de ocio sin poner en práctica la escritura manual podríamos estar educando

a una generación que sean menos inteligentes que sus padres. Y es que, los aportes de más de cien años de pedagogía el aprendizaje se construye de acuerdo a diferentes aportaciones de Freire, de Piaget con que el aprendizaje es por etapas y de acuerdo con el desarrollo individual del niño; de vigotsky con que el aprendizaje se construye en la interacción y convivencia cotidiana en colectividad, con sus compañeros así como los niveles de apoyo que cada niño necesita para potenciar su aprendizaje; A su vez con que el aprendizaje significativo parte de los saberes que los niños ya tienen y le ayudan a construir otros aprendizajes. Por otro lado, hay múltiples estudios y especialistas que aseguran que el uso de la tecnología y redes sociales sin intención pedagógica y supervisión de los padres generan adicción como problemas de aprendizaje, pero de ese tema hablaré en mi siguiente columna. ¡Hasta la próxima!

“

Escribir a mano aumenta
la activación cerebral
de los niños

”

STABILO

aula





El Ritmo de la Vida

Por Pepe Reyna

Tema de enorme interés en campañas, la pensión a los adultos mayores

La incertidumbre que agobia por ahora a las clases económicamente débiles de la población mexicana, entre la permanencia o la desaparición definitiva de la pensión destinada a los adultos mayores, dependiendo de quién gane la presidencia de la república en el 2024, será en las prácticamente ya iniciadas campañas políticas, tema de enorme interés para candidatos y votantes.

Mientras que en las filas morenistas se asegura que el beneficio habrá de continuar de manera normal, de seis mil pesos bimestrales a partir de enero próximo a la población beneficiada, según el gobierno mexicano en favor de 12 millones de personas receptoras, y aunque se advierte que dicha pensión ya es obligatoria de manera constitucional, en la oposición la candidata Xóchitl Gálvez afirma, por un lado, que los adultos mayores continuarán disfrutando no solamente de ese apoyo sino complementado con medicamentos gratis y con otros beneficios a partir de los 60 años de edad y no desde los 65, como sucede

actualmente. Se dice, incluso, que hay quienes la están aconsejando de que en caso de llegar a la presidencia de la república, entre ellos su ex jefe y amigo Vicente Fox y los llamados ultraderechistas multimillonarios, a suspender de plano dicho renglón y destinar tal cantidad de dinero a la salud, a la educación y a la seguridad pública.

Se menciona que, en caso de que triunfe la abanderada del PAN, PRI y PRD, no desecharía el consejo de que la mentada pensión a los adultos sea de manera temporal hasta que encuentren empleo y puedan salir de la pobreza, en base a la cantaleta esa de que en vez de que a los pobres se les mate el hambre regalándoles pescado para un solo día, se les enseñe a pescar para que puedan comer toda la vida.

Es decir, mantener a los necesitados con la pensión del caso y, ya una vez que encuentren empleo, se les elimine la ayuda del gobierno porque para entonces van a contar con los bolsillos repletos de billetes. Como si no se supiera que las personas que llegan a cierta edad

dejan de ser aptas no solamente para desempeñar cualquier actividad que les exija un mínimo esfuerzo, sino que también se enfrentan a la falta de oportunidades para conseguir contratos de trabajo con el sector patronal.

En los Estados Unidos de Norteamérica, por citar un ejemplo, se les concede a ciudadanos ahí nacidos o foráneos con derechos establecidos, una jugosa pensión al cumplir determinados años de servicio y de haber estado cumpliendo con sus obligaciones fiscales en beneficio de la nación. Conozco a mexicanos allá establecidos o con permisos para ir y venir a su patria, cerca de la familia, que disfrutan de apoyos bancarios mensuales a su favor equivalentes a 30 mil pesos de los nuestros, suficientes para sobrevivir y sin que nadie se atreva a reprocharle al gobierno estadounidense el estar regalando dinero a supuestos "huevones" que entregaron toda una vida de trabajo al desarrollo del país y con el estricto cumplimiento de sus contribuciones al fisco, durante décadas.

AL AIRE

Por Miguel Ángel Ocegueda Guerrero

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, "EL TEMA DE XOCHITL GALVEZ", de la inspiración de Natalia Lafoucade e interpretada por ella misma y música de los Ángeles Azules, cambiando la letra de la cumbia "Nunca es Suficiente" con autorización de Soy Músic, que circula a través de redes sociales.

México es la tierra en que nací, yo orgulloso de ella, estoy feliz,

Muchas ilusiones para mí, porque Xóchitl Gálvez, ya está aquí,

Una mujer sencilla y muy capaz, es amigable, franca y sin igual,

Con Xóchitl Gálvez siento una emoción, porque es valiente y puro corazón, sé que lo va a lograr, porque ella es la mujer que me representa a mí.

Mereces más, debes vivir en paz, ni izquierda ni derecha, ya no más polaridad, ya lo verás, si vas con Xóchitl Gálvez, sí que habrá felicidad, no hay vuelta atrás, es una realidad, en México queremos que regrese la amistad, ya lo verás, apoya a Xóchitl Gálvez y todo mejorará.

México es la tierra en que nací, yo orgulloso de ella estoy feliz, muchas ilusiones para mí, porque Xóchitl Gálvez ya está aquí, una mujer sencilla y muy capaz, es amigable, franca y sin igual, con Xóchitl Gálvez siento una emoción, porque es valiente y puro corazón, sé que lo va a lograr, porque ella es la mujer que me representa a mí.

Mereces más, debes vivir en paz, ni izquierda ni derecha, ya no más polaridad, ya lo verás, si vas con Xóchitl Gálvez, sí que habrá felicidad.

No hay vuelta atrás, es una realidad, en México queremos que regrese la amistad, ya lo verás, apoya a Xóchitl Gálvez y todo mejorará.

No hay vuelta atrás, es una realidad, en México queremos que regrese la amistad, ya lo verás, apoya a Xóchitl Gálvez y todo mejorará.

Ya lo verás, apoya a Xóchitl Gálvez y todo mejorará
LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 11 al 17 de septiembre del 2023,



son las siguientes:

NAYARITAS:

11 de septiembre de 1841.- Inició labores la fábrica textil de Bellavista, cuyo dueño era del español, José María Castaños y Llano.

12 de septiembre de 1978.- Se inauguró en la plaza de Ixtlán del Río, la estatua del general liberal, Eulogio Parra Espinoza.

13 de septiembre de 1847. El Cadete Nayarita Juan Escutia, cayó ante las balas de los invasores norteamericanos, en la batalla del Castillo de Chapultepec

14 de septiembre de 1916.- En las elecciones locales, resultaron triunfadores para diputados al congreso constituyente de Querétaro: Juan Espinosa Bávara, Cristóbal Limón y Marcelino Cedano Mora

15 de septiembre de 1907.- Se inauguró en Tepic el teatro Porfirio Díaz Mori.

16 de septiembre de 1910.- En la alameda Central de Tepic, se colocó una estatua de don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador del movimiento de independencia de los que hoy es México.

17 de septiembre de 1935.- Se dotó de tierra al ejido "Puerta de Mangos", del municipio de Santiago Ixcuintla

NACIONALES

11 de septiembre de 1853.- muerte de José María Tornel y Mendivil, Militar y Político Veracruzano.

12 de septiembre de 1896.- Salió a la luz pública el periódico "El Imparcial", en la ciudad de México.

13 de septiembre de 1847.- se rinde homenaje a los niños héroes de Chapultepec, simbolizados por: el teniente Juan de la Barrera del Distrito Federal; y los cadetes: Francisco Márquez, de Guadalajara, Jalisco; Fernando Montes de Oca, de Azcapotzalco D.F.; Agustín Melgar, de Chihuahua; Vicente Suárez, de Puebla; y Juan Escutia, de Tepic, Nayarit.

14 de septiembre de 1824.- La Provincia de Chiapas por votación de la mayoría de sus habitantes de los 104 pueblos, se anexa a México, dejando de pertenecer al Virreinato de Guatemala.

15 de septiembre de 1810.- Iniciación del movimiento de independencia de la Nueva

España, hoy México, por Don Miguel Hidalgo y Costilla a la cabeza, apoyado por Ignacio José de Allende, José María Morelos y Pavón, Juan e Ignacio Aldama, Joséfa Ortiz de Domínguez, Mariano Jimenez Vicente Guerrero y después muchos más.

16 de septiembre de 1910.- Inauguración del Ángel de la Independencia, en la ciudad de México, por el presidente, general Porfirio Díaz Mori. La construcción estuvo a cargo del Arquitecto Nayarita, Antonio Rivas Mercado.

17 de septiembre de 1823.- Se depositaron los restos mortales de los Héroes de la Independencia de México, en la Catedral de la Ciudad de México. En 1925 se trasladaron a la columna de la independencia ubicado en Paseo de la Reforma en la capital del país.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"EN ALGÚN MOMENTO, ENTRE LA COMIDA Y LA CENA DEBES DORMIR, Y NO HAY TÉRMINO MEDIO. QUITATE LA ROPA Y MÉTETE A LA CAMA."

Sir Winston Leonard Spencer Churchill (1874-1965); Político, Militar, Escritor y Estadista Británico.

"AMAR ES ARRIESGARSE A QUE NO LE QUIERAN, ESPERAR ES ARRIESGARSE A SENTIR DOLOR, INTENTAR ES ARRIESGARSE A FRACASAR. PERO HAY QUE ARRIESGARSE, PORQUE LO MÁS PELIGROSO EN ESTA VIDA ES NO ARRIESGAR NADA.

Felice Leonardo "Leo" Buscaglia (1924-1998); Profesor, Escritor y orador motivacional Estadounidense.

HUMORISMO:

***¿Por qué a los jubilados no nos importa que nos llamen viejos?

Porque tenemos descuento en cines, museos, viajes, restaurantes etc.

*** ¿Qué hace un jubilado toda la semana?

De lunes a viernes, NADA, o lo QUE LE VENGA EN GANA

Sábados y domingos: DESCANSA, DE NO HACER NADA.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



¿Revancha política o cortina de humo?

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

En este momento estoy escuchando la crónica de nota roja de un conocido medio de comunicación en el que se describe un hecho delictivo en contra de la familia y el patrimonio de Alejandro Galván Araiza, quien actualmente funge como Jefe del Gabinete del Ayuntamiento de Tepic. Se trató de un robo a la casa habitación del mencionado funcionario municipal, con la agravante que fueron hombres con armas de alto poder quienes perpetraron el delito, amenazando y maniatando a su esposa, otro miembro de la familia y a otras personas que son empleadas de la misma.

Quizá para muchos, un robo con violencia no tendría tanta relevancia si somos conscientes del momento de violencia y delincuencia que se vive en la actualidad. La percepción varía si consideramos que se trata de una persona pública, en un fraccionamiento de lujo en el que la vigilancia y el acceso son muy estrictos, pero el asunto alcanza niveles de drama cinematográfico si tomamos en cuenta la reciente declaración pública de Alejandro



Galván que señala que puede ser una venganza política del gobernador por apoyar la corriente encabezada por Claudia Sheinbaum, mientras que el ejecutivo se decantó abiertamente por la candidatura de Adán Augusto. Esas ideas habrá que tomarlas con cuidado porque una cosa es la política y otra la delincuencia, aunque en muchas ocasiones ambas viven felices amasiatos. En otras mentes revolotea la idea que este incidente delictivo se montó como una "cortina de humo" para que su autor pueda deshacerse de la presión que le está agobiando su situación no sé si decirle "sentimental" o "familiar",

pero hay muchas piedras que le están estorbando en su camino y le restan popularidad, divisa que es trascendental en las aspiraciones de su carrera política.

Lo que asombra, por ser un hecho inusual, a la vez que muy delicado, es que se ventile públicamente una situación o un hecho de esa naturaleza. No es cualquier cosa decir públicamente que el gobernador te amenazó de muerte, habrá que tener sustento para atreverse. No sé qué tan contundente pueda ser la grabación que difundió a través de las redes sociales, pero de lo que sí estoy seguro es que eso no se va a quedar así. El asunto tiene "mucho cuerda" como se dice coloquialmente. Veremos qué es lo que sucede.

No pasan ni siquiera las veinticuatro horas y tiene lugar el allanamiento de morada, asalto a mano armada y todo lo que pueda configurarse legalmente, en la casa de Galván. En términos de una lógica elemental ¿qué podría usted imaginar al respecto? Creo que es evidente que cualquiera lo tomaría como una reacción o represalia de la parte amenazadora. Por otra parte, ¿no sería demasiado simplista reaccionar así? Digo con esa inmediatez y de forma tan ostensible ya que, suponiendo que el móvil fue el robo, se hubieran llevado un mayor botín. De ahí que se haya creado una expectación muy especial entre la ciudadanía. Muchos opinan que el propósito del "atracó" es intimidar al funcionario municipal, al que veladamente y, a veces, no tanto, el titular del ejecutivo se ha referido de no muy grata manera. Otros, más imaginativos, aseguran que si hubiera estado él, se lo hubieran llevado o tal vez atacado.

Opiniones van y vienen en las redes sociales. Algunas se inclinan a pensar que todo lo ocurrido es tan solo un montaje urdido por el propio afectado para crear la atmósfera política que le conviene. Otras mentes ven el asunto como parte de la contienda política que se vive en torno a la sucesión presidencial. En ese sentido abona la propia mención de

Galván que señala que puede ser una venganza política del gobernador por apoyar la corriente encabezada por Claudia Sheinbaum, mientras que el ejecutivo se decantó abiertamente por la candidatura de Adán Augusto. Esas ideas habrá que tomarlas con cuidado porque una cosa es la política y otra la delincuencia, aunque en muchas ocasiones ambas viven felices amasiatos. En otras mentes revolotea la idea que este incidente delictivo se montó como una "cortina de humo" para que su autor pueda deshacerse de la presión que le está agobiando su situación no sé si decirle "sentimental" o "familiar",

pero hay muchas piedras que le están estorbando en su camino y le restan popularidad, divisa que es trascendental en las aspiraciones de su carrera política.

Lo que asombra, por ser un hecho inusual, a la vez que muy delicado, es que se ventile públicamente una situación o un hecho de esa naturaleza. No es cualquier cosa decir públicamente que el gobernador te amenazó de muerte, habrá que tener sustento para atreverse. No sé qué tan contundente pueda ser la grabación que difundió a través de las redes sociales, pero de lo que sí estoy seguro es que eso no se va a quedar así. El asunto tiene "mucho cuerda" como se dice coloquialmente. Veremos qué es lo que sucede.

Lo que me queda muy claro es que al doctor Navarro Quintero, se le está "llenando el canasto de la ropa sucia" o cómo dicen por ahí "le está lloviendo en su milpita" hablando de denuncias propiamente. Una en el pasado reciente, a finales del mes de agosto, por la vía de su flamante asesor importado, el controvertido Gabriel Camarena, a quien se acusó de haber amenazado al abogado Emmanuel Medina, representante de los ejidatarios afectados por la construcción de la autopista Tepic-Compostela y esta, más actual, "calientita" en la que el protagonista, el "muchacho chicho de la película gacha" resulta ser el propio gobernador.

Podrían o no prosperar las denuncias, tanto públicas como legales, las batallas ya sean discursivas y/o legales, pero lo que sí puedo asegurar es que tendrán consecuencias en uno u otro sentido. Esos escenarios podrían acarrear problemas a los protagonistas. Se están pisando ya los umbrales de los nuevos tiempos políticos. Es muy fácil inferir que el equipo Galván/Geraldine se verá fortalecido con el abanderamiento de la señora Sheinbaum como candidata de MORENA en la contienda electoral presidencial del 2024, en tanto que, en una lógica elemental, el doctor Miguel Ángel Navarro vería disminuida su fortaleza al perder "la apuesta" por el precandidato Adán Augusto López Hernández.

En fin, se aproximan circunstancias muy interesantes en los siguientes meses. Por ahora, debemos estar pendientes de la reacción de Marcelo Ebrard, principalmente, y de los demás participantes en la encuesta nacional. En buena parte, de la famosa "operación cicatriz" que haga el partido en el poder, dependerá la fortaleza que puedan tener para contender contra la oposición, que está trabajando a marchas forzadas para intentar ganarles la partida.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

CATEQUESIS

Estudio Bíblico y Oración

“Aprehende la enseñanza y vive para enseñar, con la Palabra de Dios” Catequista: Víctor Alegría

Por gracia de Dios les comparto temas sencillos, para aprehender, es decir, la hago mía, la construyo, formo parte del resultado, se queda en mi corazón. Que tenga sentido para mí y llegar a aprehender la enseñanza y vivir para enseñar, con la Palabra de Dios a los demás.

225.- TEMA: DEJÁNDOLO TODO, LO SIGUIERON

En aquel tiempo, Jesús estaba a orillas del lago de Genesaret y la gente se agolpaba en torno suyo para oír la palabra de Dios. Jesús vio dos barcas que estaban junto a la orilla. Los pescadores habían desembarcado y estaban lavando las redes. Subió Jesús a una de las barcas, la de Simón, le pidió que la alejara un poco de tierra, y sentado en la barca, enseñaba a la multitud.

Cuando acabó de hablar, dijo a Simón: “Lleva la barca mar adentro y echen sus redes para pescar”. Simón replicó: “Maestro, hemos trabajado toda la noche y no hemos pescado nada; pero, confiado en tu palabra echaré las redes”. Así lo hizo y cogieron tal cantidad de pescados, que las redes se rompían. Entonces hicieron señas a sus compañeros, que estaban en la otra barca, para que vinieran a ayudarlos. Vinieron ellos y llenaron tanto las dos barcas, que casi se hundían.

Al ver esto, Simón Pedro se arrojó a los pies de Jesús y le dijo: “¡Apártate de mí, Señor, porque soy un pecador!” Porque tanto él como sus compañeros estaban llenos de asombro, al ver la pesca que habían conseguido. Lo mismo les pasaba a Santiago y a Juan, hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simón.

Entonces Jesús le dijo a Simón: “No temas; desde ahora serás pescador de hombres”. Luego llevaron las barcas a tierra, y dejándolo todo, lo siguieron. **Lucas 5, 1-11**

En el Evangelio nos llama al encuentro con Jesucristo, una experiencia personal, única e

irrepetible que puede hacer cada persona.

“El encuentro entre Dios y el hombre que tiene lugar en Jesucristo”.

Es un encuentro que tiene lugar en la vida cotidiana, en el tiempo y en el espacio. Los pescadores hombres de vida sencilla que son transformados a un profundo cambio en la propia historia y los propios proyectos.

Cuando aquellos pescadores de Galilea se encuentran con Jesús en la playa del lago y escuchan, obedecen su LLAMADA, **“Lleva la barca mar adentro y echen sus redes para pescar”** como todo ser humano hace una objeción: “Maestro, hemos trabajado toda la noche y no hemos pescado nada; pero, confiado en tu palabra echaré las redes”.

La pesca milagrosa era la prueba que, hacía falta para convencer a un pescador, como era Simón Pedro. Al llegar a tierra, se arroja Pedro a los pies de Jesús **“¡Apártate de mí, Señor, porque soy un pecador!”** (Jesús mira la fe de los elegidos) Entonces Jesús le dijo a Simón: “No temas; desde ahora serás pescador de hombres”

Pedro era un Pescador:

- El pescador busca su provecho, no ciertamente el de los peces.
- El Pastor, él apacienta y custodia el rebaño no por el bien de la oveja, sino por el suyo, porque le proporciona, leche y lana.

El llamado del Evangelio: El pescador es el que sirve al pez y el pastor es quien se sacrifica por las ovejas, hasta da la vida por una.

En los pescadores del evangelio hay un cambio radical que no admite titubeos y encamina por una senda llena de dificultades.

- ❖ Cuando Jesús se cruza con la vida de una persona, Cristo provoca inquietud de su conciencia, lee su corazón.
- ❖ Como sucede con la Samaritana en los evangelios a quien le dice “todo lo que ha hecho” y hace brotar el arrepentimiento y el amor.
- ❖ Y como sucede con Zaqueo el rico, tiene su encuentro con Jesús, quien da la mitad de sus bienes a los pobres y remienda 4 veces de lo defraudado.
- ❖ Y sucede también con la pecadora adúltera, en lugar de juzgarla, le exhorta a llevar una nueva vida lejos del pecado.

En resumen, el encuentro con Jesús, es un llamado decisivo, que trastoca toda la vida, que exige un cambio de postura y de actividades. **tenemos que dejar las redes que nos atrapan y nos impiden ser libres. Es la invitación que nos hace Jesús a nosotros:** dejar lo que nos

estorba para seguirlo. Seguirlo no nada más en la Iglesia, donde se comparte la palabra de Dios o la catequesis infantil. Jesús enseñó donde estaba las personas, calles, casas, familia, cerros, plazas, orilla del mar, etc.. En nuestro tiempo evangelizar a través de libros, periódicos, en cine, redes sociales, etc.. **Encontrar a Cristo**, si confiamos en él, nos libra de nuestros pecados y abre un nuevo horizonte, a colaborar con su MISIÓN, y con toda frecuencia encontraremos la sanidad física.

“DÉJATE SORPRENDER POR DIOS”

Como San Pablo “Apóstol de Jesucristo por Voluntad de Dios. San Pablo no es de los que le pierden sentido a la vida, no es de los que a los primeros obstáculos ya no sabe quién es o cuál es su trabajo. **Algunos con este título podrán llenarse de Orgullo y Vanidad**, él asume como un regalo y Voluntad de Dios.

A nosotros quizás nos pase diferente, no es raro escuchar:

- ❖ No sé ni quien soy
- ❖ Ni de dónde vengo
- ❖ Ni a donde voy
- ❖ Hay momentos en que quisiéramos huir de nuestras responsabilidades y dejar tirado todo, y perdernos sin rumbo.

Sin embargo, en cierto sentido, todos somos apóstoles, es decir, enviados es lo que significa Apóstol.

- Todos servimos en algo
- Por más débiles que perezamos
- Por más pequeños que nos sintamos
- Por más ignorantes que nos juzguen
- Tenemos una MISIÓN de parte de Dios
- Importante revisar cada uno de nosotros cuál es su MISIÓN
- Y tomarla como un regalo de Dios
- No trabajar por rutina y aburrimiento
- Sino sabiendo que estamos cumpliendo una MISIÓN

Oremos con sencillez y humildad:

Señor Jesús, que has llamado a quien has querido, llama a muchos de nosotros a trabajar por ti, a trabajar contigo. Tú, que has iluminado con tu palabra a los que has llamado, ilumínanos con el don de la fe en ti.

Tú, que nos has sostenido en las dificultades, ayúdanos a vencer nuestras dificultades de hoy. Y si llamas a algunos de nosotros los trabajadores a seguirte, para ir con todo a ti, que tu amor aliente mi llamado desde el comienzo y la haga crecer y perseverar hasta el fin. **Amén.**

¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

“EL PERDÓN PONE FIN A TODO SUFRIMIENTO Y A TODA SENSACIÓN DE PÉRDIDA”

(Lección 249-UCDM)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. En **ésta** ocasión les comparto la reflexión de ésta lección: “El Perdón pone fin a todo sufrimiento y a toda sensación de pérdida” (249-UCDM), Un Curso de Milagros nos dice que el “perdón” nos ofrece la oportunidad de experimentar que ya no hay sufrimiento, y nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Cómo es posible esto? Nos lo dice claramente dicha lección en la práctica del Libro de Ejercicios: 1. “El perdón nos ofrece un cuadro de un mundo en el que ya no hay sufrimiento, es imposible perder y la ira no tiene sentido. El ataque ha desaparecido y a la locura le ha llegado su fin”; No es tan fácil creer que el perdón pone fin a todo sufrimiento y a toda pérdida. Todavía parece que parte de nuestro dolor no está relacionado con la falta de perdón, sin embargo, lo está. También es cierto que no parece que todo pesar no sea más que una falta de perdón, no obstante, eso es lo que en cada caso se encuentra tras la forma (L.193.4:1-2). Si



no sufro ni siento ninguna pérdida, si perdono tal como dice el Curso que lo haga; (entregando mis sentimientos y pensamientos del ego al Espíritu Santo) veo que no hubo pecado, que no fui herido, y que no he perdido nada, entonces, “la ira no tiene sentido” (1:1). Si no hay ira, no hay ataque. Si todas nuestras mentes aceptasen el perdón (recibir el perdón, así como también darlo), no habría sufrimiento ni pérdida. No perdonar es doloroso. Hay una tensión, una dureza, una coraza en el corazón. Duele expulsar a alguien de mi corazón.

- ¿Qué sufrimiento podría concebirse ahora?
¿En qué pérdida se podría incurrir? **El perdón pone fin a ese sufrimiento, a ese dolor, a esa pérdida, a esa soledad. (Lección 249)**

Es entonces cuando el mundo se convierte en un remanso de dicha, abundancia, caridad y generosidad sin fin. Se asemeja tanto al Cielo ahora, que se transforma en un instante en la luz que refleja. Y así, la jornada que el Hijo de Dios emprendió ha culminado en la misma luz de la que él emanó. Así es como veré el mundo cuando lo contemple con los ojos de Cristo. Incluso cuando estaba siendo crucificado, Jesús vio el mundo de esta manera, y su corazón estaba lleno de “caridad y generosidad sin fin” hacia aquellos que le condenaron y le clavaron los clavos. Ver el “mundo real” no significa que de repente todos a nuestro alrededor se transformen en seres angelicales. Jesús vio el mundo real y, sin embargo, fue crucificado. Pero ¡él no sufrió, ni sintió ninguna pérdida! Él ya no se identificaba con su cuerpo, sabía que el cuerpo no podía

morir porque nunca estuvo vivo, así que no estaba perdiendo su vida. Del mismo modo para nosotros, alcanzar el mundo real por medio del perdón no significa que toda nuestra vida se transforme en un camino sembrado de rosas hasta la gloria. Puede haber resistencia, puede que haya quien quiera hacernos daño, que nuestro cuerpo puede enfermar, nuestros seres amados morirán, se robarán coches, se incendiarán las casas, se perderán trabajos. Sin embargo, la mente que ha sanado no verá pérdida, ni sentirá sufrimiento, sabiendo que “nada real puede ser amenazado, nada irreal existe” (hablando del espíritu que realmente somos).

- **“Cuantas más mentes acepten el perdón, el reflejo físico de esas mentes cambiará también, volviéndose más pacíficas, más**



amorosas, más abundantes, más llenas de ternura y caridad”. (Reflexión de Robert Perry)

Sin embargo, el cambio del reflejo físico es un efecto secundario, no es el objetivo. El objetivo es devolverle nuestra mente a Dios. Cuando nuestra mente ha alcanzado esa percepción verdadera elevada, el Cielo está muy cerca, el mundo “se transforma en un instante en la luz que refleja” (1:6).

Meditación: “Padre, queremos devolverte nuestras mentes. Las hemos traicionado, sumido en la amargura y atemorizado con pensamientos de violencia y muerte. Ahora queremos descansar nuevamente en Ti, tal como Tú nos creaste. Es en momentos como éste, cuando nos sentimos muy motivados para ponernos en contacto con nuestra Paz Interior, y pedir ayuda para ver a todo el mundo a través de los ojos de Cristo” Que hoy le devuelva mi mente a Dios; que me libere de la amargura, y que calme mi mente de sus miedos, de su violencia y muerte. Que hoy descanse en Dios, que perdone todo lo que parece de-searme daño y, al hacerlo así, me libere a mí mismo de todo sufrimiento, que hoy me libre de todo sufrimiento, que hoy esté en paz”.

Están todas y todos invitados para integrarse a Un Curso de Milagros, que se lleva a cabo en el SUTSEM todos los lunes a las 6 de la tarde con el Objetivo de lograr **TU PAZ INTERIOR**. Les recuerdo de los horarios de la “Sala de Lectura; La Magia en el Leer” los martes, miércoles y jueves desde las 5:30 de la tarde, donde tenemos una gran variedad de libros y con el programa “préstamo a domicilio” te lo puedes llevar una semana para que disfrutes completamente de la Lectura en Casa. Además, si deseas que te comparta el libro en digital y la lección del día de Un Curso de Milagros envíame un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. ¡Tú puedes ser la mejor versión de ti mismo! Mil gracias por aprender, recibe un abrazo muy fuerte. ¡Sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

CUANDO SE CHOCA CONTRA LA PUERTA ABIERTA DE UN COCHE ESTACIONADO

¿QUIEN ES EL CULPABLE?

Quizás más de alguna vez ya nos pasó como afectado o como responsable en este tipo de accidentes, es decir, cuando en el vehículo en que vamos circulando ya sea como conductor o como pasajero, es estacionado y antes de bajarnos, de repente abrimos la puerta sin fijarnos ocasionando que un ciclista, un motociclista o un coche se impacte en la puerta ya sea delantera o trasera, claro si es el vehículo es de cuatro puertas, o quizás nosotros al circular en nuestro vehículo de repente alguien abre la puerta de un vehículo estacionado y lo chocamos, dicho impacto puede ser desde leve hasta con consecuencias graves; Pero vamos con detenimiento estos casos. Porque aquí siempre surge la duda ¿en un impacto de estos, ¿quién tiene la culpa?

En este tipo de accidentes es algo complejo y se pudiera decir un poco complicado determinar

quién es el culpable en estos casos, aquí casi siempre se recomienda la asistencia de un perito especialista.

De acuerdo a mi poca experiencia en estos casos, pero a la vez haciendo una investigación con ciertos amigos peritos que saben más de este tema me comentan que existen diversos factores y casos al respecto, es decir, golpe con la puerta abierta del auto.

Primero: Si un coche esta estacionado al lado derecho de la vialidad con la puerta abierta desde hace un rato, quizás porque le estén arreglando algo (estéreo, tablero, switch etc.), quizás ayudando a bajar a una persona con capacidades diferentes, que estén o hayan bajado algún objeto o estaba abrochando el cinturón a un pequeño en su sillita portainfante en el asiento trasero y es impactado en la puerta en mención, en estos casos el conductor del vehículo estacionado **no es culpable,** ya que se entiende que la otra parte (bicicleta, motocicleta, o auto) tenía visibilidad y tiempo suficiente para reaccionar y evitar la colisión del vehículo estacionado.

Existe la creencia por lo general que la culpa del choque en estos casos recae siempre sobre el propietarios o conductor del vehículo que se encuentra estacionado con la puerta abierta

Segundo: Si el vehículo no está debidamente estacionado y tiene la puerta abierta o si con esta acción entorpece la circulación de otra vía, si abre la puerta para ascenso o descenso de personas en el carril central de las vías de circulación; al igual si sobre la marcha abre la puerta de repente, ya sea para tirar algún objeto o porque no se haya cerrado correctamente, en estos casos se considera **culpable** al conductor del vehículo que generó esta acción incorrecta.

Tercero: cuando un vehículo que llega a su destino, se estaciona correctamente, pero el conductor o acompañante abren la puerta del lado izquierdo del auto sin fijarse, y de repente, se impacta sobre la puerta abierta un ciclista, un motociclista o un vehículo que venían circulando sobre la vialidad en estos casos, se considera **culpable** al conductor del vehículo estacionado)

Cuarto: Si un vehículo llega y se estaciona al lado derecho de la vialidad que es lo más correcto y si al abrir la puerta, el conductor o acompañante se impacta un ciclista, un patín eléctrico o un

motociclista, estos últimos serán los culpables ya que no deben pasar entre el auto y la banqueta de un vehículo estacionado

Si a usted no le ha sucedido y le llegara a suceder alguno de estos casos lo más recomendable es que le hable a su ajustador de seguros, claro, si es que su vehículo está asegurado, si no, estar al pendiente de parte de accidente que elabore la policía vial.

Estos son tan solo unos tips para que tenga una idea al respecto, lo más importante es, que siempre tengan precaución antes de bajarse del vehículo una vez estacionado, y lo recomendable y como o lo marca el reglamento de circulación que por norma general siempre los pasajeros se deben bajar por el lado derecho a la circulación vehicular y la cercanía a la acera y si lo hacen por el lado izquierdo, como lo hace el conductor, deben cerciorarse antes de abrir la puerta, que no venga un peatón, un ciclista, un motociclista o un vehículo, especialmente si lo hacemos del asiento trasero, ya que en esa parte no contamos con retrovisores para ver al igual, evitar ir mirando el celular antes de realizar esta acción.

Existe una técnica europea que quizás ya algunos en este país la apliquen si no, aquí se la decimos:

para abrir la puerta del coche se puede resumir en que debemos hacerlo siempre con el brazo del lado opuesto. Si ocupamos el asiento del conductor, deberemos abrir con la derecha, y con la izquierda si salimos por el lado del copiloto, esto permite que gires tu cuerpo de manera que tengas mucha más visibilidad, te tardaras unos segundos más, pero esto te dará más tiempo de percartarte si viene o no, algún ciclista o algún vehículo automotor en movimiento. Así es que empecemos a practicarlo.

Recuerden que después de un accidente la vida ya no es igual y aprovecho para invitarlos a que juntos hagamos el cambio en la **Cultura Vial**

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, j_ismael1959@hotmail.com o al cel. 311 168 85 67

La estafa del SI

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

Mucho cuidado con lo que dices nada más descolgar el teléfono: podrías caer en la trampa de esta nueva estafa.

Suena el teléfono, lo coges, descuelgas y, ¿qué es lo primero que dices? Bueno, en mi experiencia, en casi un 50% de los casos nos inclinamos por el 'Diga'/'Dígame'... y en otro casi 50% optamos por el mucho más sencillo y escueto "¿Sí?".

Pues bien, si eres de los que suele preferir esta última opción, tienes todas las papeletas para terminar teniendo problemas con los ciberestafadores.

Y es que éstos han logrado encontrar una nueva vía —otra más— para engañar a personas desprevenidas gracias a las llamadas telefónicas: un ingenioso y peligroso esquema conocido como el "Fraude del 'Sí'", que se aprovecha la tendencia común de responder con un simple "sí" al teléfono.

Un fraude cuyo auge ha logrado que el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) haya empezado a alertar de los «riesgos ocultos» del mismo.

Pero, ¿cuál es el riesgo que diferencia optar por una palabra u otra? Fácil, que los delincuentes utilizan esta costumbre para obtener un consentimiento falso de sus víctimas:

"El simple acto de decir 'sí' puede convertirse en una puerta de entrada para una serie de problemas. Al grabar nuestra voz, los estafadores pueden utilizarla para autorizar transacciones financieras, contratos o incluso falsificar nuestra identidad.

Además, las grabaciones de voz también pueden ser manipuladas y utilizadas como evidencia en situaciones que podrían poner en riesgo nuestra reputación".

Mucho cuidado con este timo telefónico que te anuncia una inminente subida del precio de tu línea, De este modo, la estafa

puede reducirse a algo tan básico y sencillo como que la llamada se quede en silencio después de que la víctima diga "sí", sin que nadie responda desde el otro lado. Al fin y al cabo, ya nos han grabado. Pero, en la mayoría de los casos, acostumbra a ser algo más complejo que eso:

Entiende la estafa paso a paso:

La llamada inicial: La víctima recibe una llamada telefónica de un estafador que se hace pasar por un representante de un banco, una empresa de ventas, de atención al cliente u otro servicio similar. El estafador puede utilizar técnicas de ingeniería social para generar confianza, como mencionar información personal básica de la víctima o hacer referencia a una supuesta transacción reciente.

Establecer diálogo y hacer preguntas: El estafador inicia una conversación con la víctima y formula preguntas aparentemente inofensivas diseñadas para obtener respuestas de tipo «sí». Estas preguntas podrían incluir frases como «¿Está usted autorizando transacciones en este momento?» o «¿Está de acuerdo en recibir actualizaciones de nuestros servicios?».

Grabación de la respuesta de "sí": El ciberdelincuente espera pacientemente una respuesta afirmativa por parte de la víctima y, una vez que ésta responde con un «sí» a alguna de las preguntas, el estafador graba esta respuesta con una aplicación.

Uso de la grabación de voz: Con la grabación de voz en su poder, el estafador intenta utilizarla para realizar diversas actividades fraudulentas en nombre de la víctima. Esto puede incluir darse de alta en un servicio bancario, firmar contratos o incluso falsificar la

identidad de la víctima. El estafador puede contactar a la entidad financiera o empresa y proporcionar la grabación de voz como supuesta confirmación de identidad.

¿Cómo reaccionar?

Cuando te encuentres en una situación en la que hayas dicho "sí" a través de una llamada telefónica y empieces a sospechar que podría ser un intento de estafa, es importante que actúes rápidamente:

- Cuelga la llamada: Si sospechas que la llamada es fraudulenta o, sencillamente, no te sientes cómodo con la situación, simplemente cuelga. No proporciones ninguna información adicional y evita prolongar la conversación.
- Verifica la legitimidad: Si la llamada supuestamente proviene de una entidad financiera o empresa legítima, busca el número de contacto oficial de esa organización y llámalos directamente para verificar la autenticidad de la llamada.
- No utilices los datos de contacto que te haya podido proporcionar el presunto estafador, ya que podrían ser falsos.
- En adelante, tendrás que monitorizar tus cuentas bancarias y tu presencia online durante un tiempo para asegurarte de que no han usado tu 'afirmación' en tu contra.



“Recordar es vivir”

Del archivo del SUTSEM

Los cuadros que han sido los pilares del SUTSEM siempre recibían capacitación sindical.



El ingeniero Aurelio Altamirano Aguayo (E.P.D.) destacado maratonista e impórtate miembro de varios Comités Estatales del SUTSEM.



SUTSEM Orgullosamente

Flores para las Flores.



A esto se le llama una franca sonrisa de la sindicalista Oti Placito.



ORGULLOSAMENTE

El gran Lic. Roberto Madrazo Pintado en una visita a Nayarit en la parte trasera el Lic. Tomás Flores (E.P.D.) al fondo la Sra. Águeda Galicia.



Qué bonito es que los gobernantes sepan convivir con los trabajadores en sus festejos. Lo cortes no quita lo valiente.



SUTSEM Orgullosamente

NIEGAN JUBILACIÓN A TRABAJADORES!!

- **El próximo 9 de septiembre Barranquitas y las demás propiedades aseguradas al SUTSEM volverán a manos de los trabajadores.**
- **Obligarán a trabajadores a aportar a una AFORE en lugar del Fondo Soberano.**

El Fondo de Pensiones se niega a jubilar a los trabajadores del gobierno del Estado que cumplen con la edad y antigüedad que estipula la normativa y bajo el argumento de la entrada en vigor de la nueva ley de Pensiones.

El SUTSEM interpondrá amparos para hacer cumplir este derecho que tiene el personal y es que claramente, la nueva Ley del Fondo de Pensiones establece que el trabajador tiene derecho a elegir si se queda con el nuevo régimen o la anterior ley, informó el Secretario de la organización sindical, Oscar Cedano.

“La misma ley de pensiones que ellos crearon en el artículo quinto transitorio dice que todos aquellos compañeros que tengan los requisitos para jubilarse o pensionarse una vez que los cumplan pueden meter su pensión y elegir si se van con el régimen anterior o con el nuevo régimen de pensiones, situación que ellos no están respetando”, afirmó.

Por otro parte, el décimo tercero transitorio estipula que todos aquellos trabajadores que cumplieron la antigüedad o los requisitos para jubilarse o pensionarse antes del 17 de marzo se pueden apegar a ese artículo y también elegir si se van con el régimen anterior o el nuevo.

“Lamentablemente, el Fondo de Pensiones está contestando que no es procedente la pensión o jubilación de esos compañeros porque está en vigor la nueva ley”.

La lucha en tribunales será con todo porque

la razón les asiste a los trabajadores basados en lo que la misma autoridad estipula en la nueva ley.

Además, señaló que a partir de la segunda quincena del mes de septiembre pretenden obligar a los trabajadores a aportar del 7 al 14 por ciento de su sueldo a la AFORE Siglo XX! en lugar del llamado Fondo Soberano donde se suponía que se haría dicha aportación.

“La ley de Pensiones que se creo para el retiro digno de los trabajadores y trabajadoras de digno no tiene nada, más bien es un retiro de empobrecimiento para después de 30 años de servicio te mandan con un sueldo precario”.

Y es que a la par de la Ley de pensiones se creó el Fondo Soberano pero resulta, que el pasado 10 de agosto se publicó un acuerdo administrativo donde se ordena que todos los trabajadores que estaban en el régimen del Fondo de Pensiones van a pertenecer a una afore.



“La duda de nosotros es si tu hiciste una ley de Fondo Soberano porque se supone que con los miles de millones de pesos que les iban a quitar a los corruptos se iba a mantener las pensiones de todos los trabajadores, ¿entonces por qué sacan ahora un acuerdo administrativo con una afore para meter a todos los trabajadores?”.

Tanto enredo y confusión genera temor entre los trabajadores de que su dinero para el retiro se “esfume” junto con la mentada afore.

ESCUELA SIN MAESTROS

Por Verónica Ramírez

Alumnos de la escuela secundaria "Justo Sierra" de Huajimic, municipio de la Yesca desde el ciclo escolar pasado carecen de personal docente para impartir las clases, lo preocupante es que se localizan en un municipio serrano y es difícil que los adolescentes se cambien a otra escuela.

"No hay maestros ni director", alertan preocupados padres de familia.

De acuerdo a los afectados de este plantel educativo, sólo tienen tres maestros que imparten igual número de asignaturas,

el resto de materias simplemente no se ofrecen lo que atrasa el aprendizaje de los estudiantes.

"Sólo contamos con tres maestros que imparten las clases de matemáticas, español, inglés e historia. El ciclo pasado los mismos maestros estaban cubriendo algunas materias extras a las que imparten pero ya no quieren porque no se les ha pagado".

Padres de familia lanzan un S.O.S a la autoridad educativa para que resuelva cuanto antes este problema ya que les

hacen falta maestros para que impartan las asignaturas de artes, ciencias formación cívica y ética, tecnología, educación física y geografía.

"Esta situación para nosotros como padres de familia es muy preocupante por la educación de nuestros hijos".

Y es que no se vale que por ser habitantes de la zona serrana, se les ignore y discrimine de esta manera dejándoles sin clases durante meses lo que se traduce en un educación a medias para los estudiantes.



SE LEVANTA VEDA DE CAMARÓN EN NAYARIT

Por Verónica Ramírez

En el primer minuto del próximo 11 de septiembre se determinó el levantamiento de la veda de camarón en Nayarit y todo el litoral del Pacífico pero ante la fecha debe publicarse en el Diario Oficial de la Federación.

“Aclaro a la opinión pública que será del 10 al 11 de septiembre a las cero horas, que no se confundan porque salió un comunicado que señalaba la fecha del 14 de septiembre cosa que no es cierto y ahorita lo acabo de corroborar con quien quedamos en la reunión nacional que sería el 11, que es el director general de ordenamiento pesquero”, remarcó.

El presidente de la Federación Riverense de pescadores, Juan de Dios Fernández.

dijo que la preocupación de los pescadores es que la producción sea saqueada antes de que se levante la prohibición.

Además, los pescadores de Nayarit tienen autorización de CONAPESCA para extraer el camarón “agolpado” en los tapos pero no podrán comercializarlo hasta que se levante la veda, así fue acordado en la misma reunión nacional.

Sin embargo, los inspectores desobedecen la instrucción girada de oficinas centrales y les impiden almacenarlo para venderlo después del 11 de septiembre, cuando culmine la veda, informó el líder de

la Federación Riverense, Juan De Dios Fernández.

La veda inició el pasado 23 de marzo para todas las especies de camarón existentes en los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías ubicados en Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora así como para el Golfo de California y la zona marina comprendida entre Ensenada, Baja California y la frontera con Guatemala.

El levantamiento de la pesca no está predeterminado sino que obedece a los estudios que se realicen para conocer la madurez del crustáceo y, según los últimos datos, las autoridades.





**CRÉDITO
A TRAVÉZ
DE VALES**

**TOTAL
SALUD**
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

PROMOCIÓN EXTENSIVA A FAMILIARES DIRECTOS



**CONSULTA
MÉDICA**

-10%
DESCUENTO



**ANÁLISIS
CLÍNICOS**

-10%
DESCUENTO



**PRUEBA COVID
DE ANTÍGENOS**

\$299



C. Zaragoza #175-B
Col. Centro
311-263-2824



Av. Paseo de La Loma #201
Fracc. Fray Junípero Serra
311-230-36-46

RESPONSABLE SANITARIO: Q.F.B. Norma Patricia López Estrada Cédula Profesional: 1829224 por la U.N.A.M. Promoción, no compatible con otras promociones. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. Recuerda acudir con tu médico antes de realizarte cualquier análisis diagnóstico.



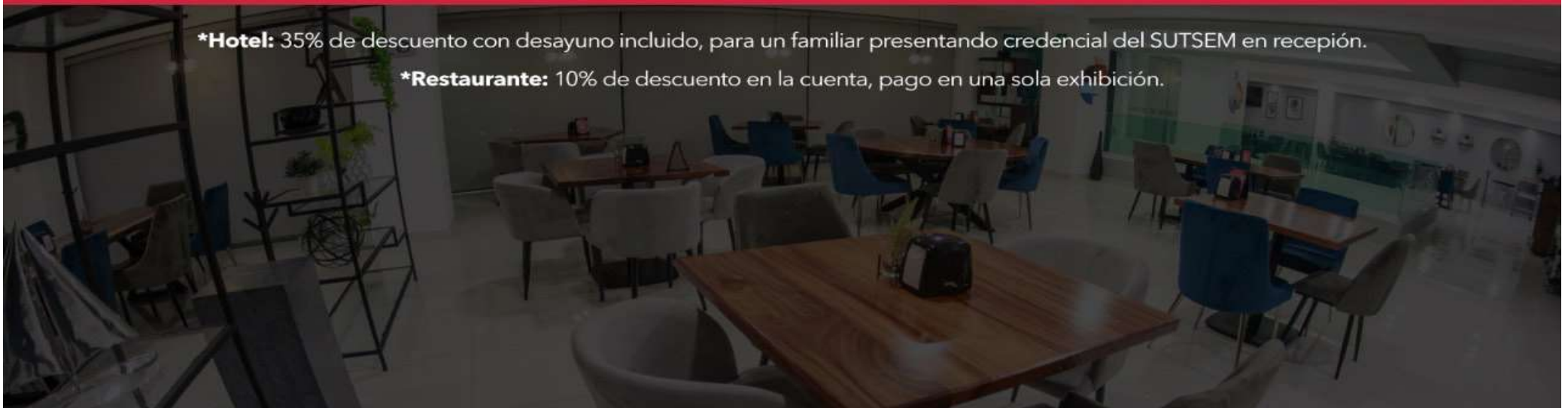
CONVENIO
SUTSEM
TRABAJADORES Y FAMILIARES*



HOTEL & RESTAURANTE
35% **10%**
DE DESCUENTO

***Hotel:** 35% de descuento con desayuno incluido, para un familiar presentando credencial del SUTSEM en recepción.

***Restaurante:** 10% de descuento en la cuenta, pago en una sola exhibición.





☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.



ROMANA
CENTRO MEDICO INTEGRAL

Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.



Facilidad de pago



Descuentos via Nomina



Descuentos especiales



311 317 7717



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

En busca de

LA MEJOR VERSIÓN DE TI

LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



- * DEMOSTRACIONES DE NUESTRO PRODUCTO
- * MANTENIMIENTOS
- * ETC.



3111617062



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

QUIEREN HORARIO DE TIEMPO COMPLETO!!



Alumnos y padres de familia de los Centros de Atención Integral (CAI) pertenecientes a la Secretaría de Educación, se manifestaron la tarde de este miércoles frente a Palacio de Gobierno para exigir que regrese el horario de tiempo completo.

Previo al inicio del ciclo escolar 2023-2024, los directivos del CAI informaron a los padres de familia que la jornada de clases sería de 9 a 12 del día.

Esto provocó la molestia y angustia de los padres que también son trabajadores y maestros de la SEP y SEPEN, y por

sus jornadas de trabajo les acomodaba las clases que reciben sus hijos de edad preescolar que era de 7:30 a 14:00 horas.

Dicho horario, les permitía ir a laborar y regresar por sus retoños sin mayor problema, de ahí que hacen un llamado a las autoridades educativas para que

reconsideren su decisión. Paola Tapia docente y madre de familia señaló

que son cien menores los afectados con este cambio ya que la mayoría de los padres son maestros y a las 12 del día no están disponibles para ir por sus hijos porque están frente a grupo como parte de sus responsabilidades.

Reiteran el llamado al gobernador para que escuche sus peticiones porque solo tienen esta semana para resolver cómo pueden ir por sus hijos.

De forma pacífica, los manifestantes con pancartas y gritos de "queremos tiempo completo", recorrieron las principales calles de Tepic desde la Hermana Agua hasta Palacio de Gobierno.

